

	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCION DE ASUNTOS ETNICOS		Fecha:	8/31/2025 11:52:13 AM
Pago No:	8	Total de Pagos	8	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR					
Nombre/Razón Social:	KAREN RODRIGUEZ CORTES			Identificación:	53039736
				Telefono de contacto:	123
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	karen.rodriguez@ant.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20250985	Fecha de Inicio:	21/01/2025	Plazo de Ejecucion:	31/08/2025
Periodo a pagar:	AGOSTO	No RP:	2125	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)		Municipio:	Bogota	

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBJETO:	Prestar servicios profesionales para apoyar en el seguimiento, gestión y desarrollo de las actividades que se adelanten en la Subdirección de Asuntos Étnicos de la Agencia Nacional de Tierras para el cumplimiento de los objetivos misionales y/o metas relacionadas con comunidades étnicas contenidos en los proyectos de inversión 2025.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Participar en la estructuración de los criterios jurídicos necesarios para la emisión de los conceptos, estudios, informes y demás documentos que se requieran en el marco del procedimiento administrativo de protección y seguridad jurídica de las tierras y territorios ocupados o poseídos ancestralmente y/o tradicionalmente por las comunidades indígenas en el marco del Decreto 2333 de 2014, en coordinación con el supervisor del contrato.	*09-08-25 - INFORME EJECUTIVO YUKPA_AGOSTO 2025 - Incluye 2333	<a href="#">Anexo_1717995_638921891034634176.docx</a>
2. Brindar apoyo, participando en los ejercicios de planeación anual y mensual, en aras de dar cumplimiento de las metas establecidas en el proyecto de inversión en los planes de acción y atención e indicadores de gestión 2025, en coordinación con el supervisor del contrato.	*26-08-25 - Reporte tablero de control agosto 2025 *22-08-25 - Solicitud cumplimiento compromisos equipo de protección	<a href="#">Anexo_1717996_638919943965080899.pdf</a> <a href="#">Anexo_1717996_638919944831532466.pdf</a>
3. Brindar apoyo en el control y seguimiento a los procedimientos administrativos de protección y seguridad jurídica de las tierras y territorios ocupados o poseídos ancestralmente y/o tradicionalmente por las comunidades indígenas en el marco del Decreto 2333 de 2014 y ejecutar las acciones necesarias para su impulso hasta su finalización, revisando los expedientes, identificando la información necesaria y establecer la ruta técnica jurídica, en coordinación con el supervisor del contrato.	*20-08-25 - Seguimiento de Orfeos asignados y respondidos para verificar el impulso procesal de los casos	<a href="#">Anexo_1717997_638921899431487561.xlsx</a>
4. Atender la elaboración y revisión de los proyectos de actos administrativos que se expidan en el desarrollo de los procedimientos administrativos de protección y seguridad jurídica de las tierras y territorios ocupados o poseídos ancestralmente y/o tradicionalmente por las comunidades indígenas en el marco del Decreto 2333 de 2014, de acuerdo con el Plan de Atención formulado por la Subdirección de Asuntos Étnicos, en coordinación con el supervisor del contrato.	*Revisión y ajuste de Auto incorporacion expediente clarificación San José de Julumito 2333 - 26.08.25 *Revisión y ajuste de Auto archivo desistimiento - San Juan Páez - Protección 2333 - 202551000079239 *Revisión y ajuste Res. cierre PCER - Campobello FMI 134-4538 - RI-La Gaitana (Cauca) 202551002373346 *Revisión y ajuste Res. cierre PCER - La Estrella FMI 134-18229 - RI-La Gaitana (Cauca) 202551002421286 *Revisión y ajuste Res. cierre PCER - El Convenio FMI 134-16534 - RI-La Gaitana (Cauca) 202551002426346 *Revisión y ajuste Res. cierre PCER - Calvache FMI 134-8264 - RI-La Gaitana (Cauca) 202551002421266 *Revisión y ajuste Res. cierre PCER - Argentina FMI 134-6678 - RI-La Gaitana (Cauca) 202551002421296 *Revisión y ajuste Resolución que concede medida de protección 2333 - RI-Guambiano La Bonanza - 202551002387506	<a href="#">Anexo_1717998_638919946478437930.docx</a> <a href="#">Anexo_1717998_638919947203247545.pdf</a> <a href="#">Anexo_1717998_638919948107542632.pdf</a> <a href="#">Anexo_1717998_638919948431251376.pdf</a> <a href="#">Anexo_1717998_638919948870643525.pdf</a> <a href="#">Anexo_1717998_638919949083309086.pdf</a> <a href="#">Anexo_1717998_638919949204312515.pdf</a> <a href="#">Anexo_1717998_638919949348557003.pdf</a>
5. Apoyar en la orientación y revisión de los documentos, informes, comunicaciones, consultas, respuestas, oposiciones y demás solicitudes relacionadas con el objeto contractual y en coordinación con el supervisor del contrato.	*Del 01-08-25 al 31-08-25 - Revisión y reparto de comunicaciones, derechos de petición y otros	<a href="#">Anexo_1717999_638919945763935834.xlsx</a>
6. Efectuar desplazamientos a territorios para apoyar el desarrollo de las actividades relacionadas con los procedimientos administrativos de protección y seguridad jurídica de las tierras y territorios ocupados o poseídos ancestralmente y/o tradicionalmente por las comunidades indígenas en el marco del Decreto 2333 de 2014 y los que se consideren necesarios, en coordinación con el supervisor del contrato.	No se desarrollo esta actividad durante el mes	
7. Establecer la distribución o reparto de las actividades a cargo de los profesionales de la Subdirección de Asuntos Étnicos que adelantan los procedimientos administrativos de protección y seguridad jurídica de las tierras y territorios ocupados o poseídos ancestralmente y/o tradicionalmente por las comunidades indígenas en el marco del Decreto 2333 de 2014 y/o asuntos de gestión documental y expedientes, en coordinación con el supervisor del contrato.	*Del 01-08-25 al 31-08-25 - Reasignación de 202 comunicaciones y revisión de respuestas	<a href="#">Anexo_1718001_638919951845966631.xlsx</a>
8. Brindar acompañamiento participando en las reuniones de trabajo y demás espacios de participación que deban atenderse con los organismos públicos, privados y con los grupos étnicos, relacionados con los procedimientos administrativos de protección y seguridad jurídica de las tierras y territorios ocupados o poseídos ancestralmente y/o tradicionalmente por las comunidades indígenas en el marco del Decreto 2333 de 2014 y/o asuntos de gestión documental y expedientes, en coordinación con el supervisor del contrato, y efectuar los informes, ayudas de memoria y documentos generados según el caso.	*10-08-25 - Reunión preparatoria Yukpa *13-08-25 - Reunión REDESCA	<a href="#">Anexo_1718002_63892189278627223.docx</a> <a href="#">Anexo_1718002_638921893093795241.docx</a>
9. Brindar apoyo técnico y jurídico a la Subdirección de Asuntos Étnicos, en la supervisión de contratos y convenios celebrados por la Entidad, en el marco de los		

Documento Firmado Digitalmente



procedimientos administrativos de protección y seguridad jurídica de las tierras y territorios ocupados o poseídos ancestralmente y/o tradicionalmente por las comunidades indígenas en el marco del Decreto 2333 de 2014 y/o asuntos de gestión documental y expedientes, para el desarrollo de las gestiones misionales de la dependencia, dicho apoyo comprenderá entre otras, las actividades de seguimiento, revisión de informes y productos, apoyo en la asistencia, participación en Comités operativos, mesas técnica y demás en coordinación con el supervisor del contrato.	*Impulso procesal de 19 casos de protección a cargo	<a href="#">Anexo_1718003_638921901181223812.pdf</a>
10. Realizar seguimiento y control a los profesionales en la alimentación de las bases de datos para la actualización del plan de atención y demás que se requieran, en coordinación con el supervisor del contrato.	*20-08-25 Constancia de seguimiento y actualización del PA Casos Protección Rubby Esperanza Vásquez *20-08-25 Constancia de seguimiento y actualización del PA Casos Protección Yamili Tenorio *20-08-25 Constancia de seguimiento y actualización del PA Casos Protección Heiner Caldera *20-08-25 Constancia de seguimiento y actualización del PA Casos Protección Crithian Cárdenas *20-08-25 Constancia de seguimiento y actualización del PA Casos Protección María José Cortés	<a href="#">Anexo_1718004_638921900034843528.pdf</a> <a href="#">Anexo_1718004_638921900394497038.pdf</a> <a href="#">Anexo_1718004_638921900446264966.pdf</a> <a href="#">Anexo_1718004_638921900509665455.pdf</a> <a href="#">Anexo_1718004_638921900588174888.pdf</a>
11. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto, en coordinación con el supervisor del contrato.	*14-08-25 - Seguimiento respuestas al Congreso	<a href="#">Anexo_1718005_638921893365648686.docx</a>

<b>FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR:</b> (Cuando requiera presentar informe de actividades)	KAREN RODRIGUEZ CORTES
---	------------------------

**Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas**

**RECIBIDO A SATISFACCIÓN**

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$15,000,000.00 QUINCE MILLONES PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente   , número 03294593437, del banco BANCOLOMBIA.

**INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO**

Valor Inicial:	\$120,000,000.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$10,000,000.00 -
Valor Total:	\$110,000,000.00 -

Total Pagado	\$95,000,000.00 -
Saldo Actual:	\$15,000,000.00 -

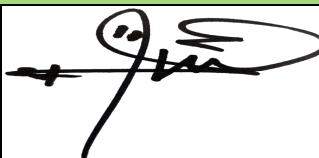
<b>VALOR A PAGAR:</b>	<b>\$15,000,000.00 -</b>
Menos este pago:	<b>\$0.00 -</b>

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$5,000,000.00 -	\$15,000,000.00 -	\$15,000,000.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
\$15,000,000.00 -	\$15,000,000.00 -	\$15,000,000.00 -
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
\$15,000,000.00 -	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

<b>% de ejecución financiera del contrato / convenio:</b>	100.00%
---	---------

**AUTORIZACIÓN DE PAGO**

	ANEXOS	
	Persona natural	Persona Jurídica
Aporte a pensión	X	Parafiscales
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)
Aporte ARL	X	Entrada al almacén
Producto(s) - Entregable (s)		Factura
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s) Informe (s) Adicional (es)

	SUPERVISOR 1	SUPERVISOR 2
Firma:		
Nombre:	OLINTO RUBIEL MAZABUEL QUILINDO	
No. Identificación:	76319895	
Cargo:		



Documento Firmado Digitalmente  
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

**Documento Firmado Digitalmente**

El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

